ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº21909/2003, y la Resolucion EM Nº90/2013, a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a Contratación Directa Nº01/2013-CONSTRUCCION DE EMPEDRADO-CALLE LAS DELICIAS TRAMO II

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) dias habiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley Nº2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1. Ing. JUAN GUILLERMO ESTECHE: jguillermoesteche@hotmail.com
2. Nestor Zarza Construciones: NESTOR ZAREA
3. BF Ingenieria SRL: bf_construcciones@hotmail.com.
4. Anibal Benitez Construcciones:
5. Patricio Muller: Patricio Muller
6. VG Construcciones: Virglio Gonzalez
7. Construcciones Paniagua:

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion, las empresas han sido debidamente notificadas. Conste.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA
U.O.C.

CRISTIAN E. OJEDA ARECO
Responsable U.O.C